

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Confederación Hidrográfica del Júcar

2024/02922 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la información pública de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manises. Expediente: 2022CP0097.

ANUNCIO

En el expediente instado por Marvib Valenciana, SL, sobre concesión de aguas subterráneas renovables mediante pozo sito en la partida El Collado en el término municipal de Manises (Valencia), con un volumen máximo anual de 64.895 m³ /año y un caudal máximo instantáneo de 17 l/s, con destino a riego de 14,85 ha sitas en el término municipal de Manises, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022CP0097.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

València, a 4 de marzo de 2024. —El jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

